ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a).WILTON FRANCISCO MANZABA VELEZ. Con cedula N: 130843075-8, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor. (a).LUPERCIO OCTAVIO DELVALLE GUTIERREZ. Con cedula N: 130891021-3. DOS (2) acciones ordinarias y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es. Ecuatoriana

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

WILTON F. MANZABA VELEZ

Wilton Manzaka

C.C.N: 130843075-8

CEDENTE

Lyouis Delvalle

LUPERCIO O. DELVALLE GUTIERREZ

C.C.N: 130891021-3

CESIONARIO











ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a).LEONARDO BIENVENIDO CELORIO CAGUA. Con cedula N: 092673619-0, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor. (a).KEVIN ALEXANDER SANTANA REYES. Con cedula N: 095560345-1. DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es. Ecuatoriana

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

LEONARDO B. CELORIO CAGUA

C.C.N: 092673619-0

CEDENTE

KEVIN A. SANTANA REYES

C.C.N: 095560345-1

CESIONARIO













ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a).LEONOR ANNABELLE BAQUE TUBAY. Con cedula N: 130369702 - 1, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor. (a).MARIO SIMON BELTRAN RIVAS. Con cedula N: 092519398-9. DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es. Ecuatoriana

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

LEONOR A. BAQUE TUBAY

C.C.N: 130369702 -1

CEDENTE

MARIO S. BELTRAN RIVAS

C.C.N: 092519398-9.

CESIONARIO











ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO. Con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor. (a) PEDRO PASCUAL POZO DE LA O, Con cedula N: 092518155-4 UNA (1), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

ANGEL F. AZANZA CASTILLO

CSS LIVE

C.C.N: 171181273-3

CEDENTE

PEDRO P. POZO DE LA O

DODA 6000

C.C.N: 092518155-4

CESIONARIO

GLADYS L. PAZMIÑO REZABALA

C.C.N.092435397-1







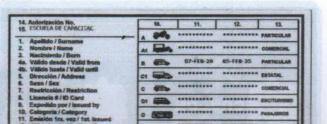








5 PARAISO DE LA FLOR MZ-334 V - 4-1



ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO. Con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor. (a) ORLANDO RODRIGO TARIRA MONTOYA, Con cedula N: 092551632-0 UNA (1), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

ANGEL F. AZANZA CASTILLO

C.C.N: 171181273-3

CEDENTE

ORLANDO R. TARIRA MONTOYA

C.C.N: 092551632-0

CESIONARIO

GLADYS L. PAZMIÑO REZABALA

C.C.N.092435397-1



















ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO

ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO. Con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor. (a) WILMER JAVIER POZO DE LA O, Con cedula N: 091922138-2 UNA (1), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

ANGEL F. AZANZA CASTILLO

C.C.N: 171181273-3

CEDENTE

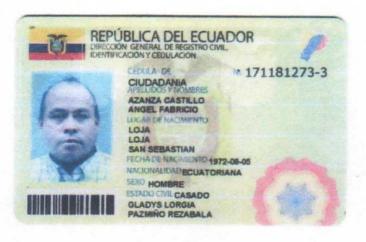
WILMER J.POZO DE LA O

C.C.N: 091922138-2

CESIONARIO

GLADYS L. PAZMIÑO REZABALA

C.C.N.092435397-1













ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO. Con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor.
(a) JUAN CRESPIN DIAZ CORTEZ, Con cedula N: 091335799-2 UNA (1), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

ANGEL F. AZANZA CASTILLO

C.C.N: 171181273-3

CEDENTE

JUAN C DIAZ CORTEZ

Juan Dico

C.C.N: 091335799-2

CESIONARIO

GLADYS L. PAZMIÑO REZABALA

C.C.N.092435397-1













ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO. Con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor.

(a) ROBINSON PAUL TARIRA MONTOYA, Con cedula N: 092278062-2 UNA (1), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

ANGEL F. AZANZA CASTILLO

C.C.N: 171181273-3

CEDENTE

ROBINSON P. TARIRA MONTOYA

C.C.N: 092278062-2

CESIONARIO

GLADYS L. PAZMIÑO REZABALA

C.C.N.092435397-1













ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO. Con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor. (a) MANUEL JOSE QUIJIJE GUARANDA, Con cedula N: 091790902-0 UNA (1), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

ANGELF. AZANZA CASTILLO

C.C.N: 171181273-3

CEDENTE

MANUEL J. QUIJIJE GUARANDA

C.C.N: 091790902-0

CESIONARIO

GLADYS L. PAZMIÑO REZABALA

C.C.N.092435397-1













ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO. Con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor.

(a) VICTOR VICENTE SOLORZANO GARCIA, Con cedula N: 095058442-5 UNA (1), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

ANGEL F. AZANZA CASTILLO

C.C.N: 171181273-3

CEDENTE

VICTOR V. SOLORZANO GARCIA

C.C.N: 095058442-5

Ucente Golonous

CESIONARIO

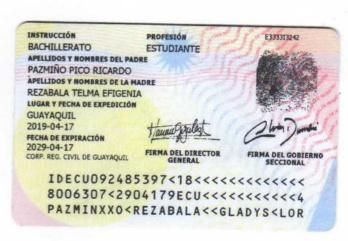
GLADYS L. PAZMIÑO REZABALA

C.C.N.092435397-1













ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO. Con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor. (a)JUAN CARLOS ZAMBRANO MACIAS, Con cedula N: 130853119-1 UNA (1), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

ANGEL F. AZANZA CASTILLO

C.C.N: 171181273-3

CEDENTE

JUAN C. ZAMBRANO MACIAS

C.C.N: 130853119-1

Jum Zonbro

CESIONARIO

GLADYS L. PAZMIÑO REZABALA

C.C.N.092435397-1













ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO. Con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor. (a) JULIO CESAR ACUCHI CARGUAYTONGO, Con cedula N: 091642032-6 UNA (1), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

ANGEL FJAZANZA CASTILLO

C.C.N: 171181273-3

CEDENTE

JULIO C. ACUCHI CARGUAYTONGO

C.C.N: 091642032-6

CESIONARIO

GLADYS L. PAZMIÑO REZABALA

azmino

C.C.N.092435397-1











ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO. Con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor. (a) LUIS MANUEL YAUTIBUG PILATAXI, Con cedula N: 060508057-1 UNA (1), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

ANGELF. AZANZA CASTILLO

C.C.N: 171181273-3

CEDENTE

LUIS M. YAUTIBUG PILATAXI

C.C.N: 060508057-1

CESIONARIO

GLADYS L. PAZMIÑO REZABALA

C.C.N.092435397-1















ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO. Con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor. (a) PEDRO HENRY TARIRA ZAMORA, Con cedula N: 091850703-9 UNA (1), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

ANGEL F. AZANZA CASTILLO

C.C.N: 171181273-3

CEDENTE

PEDRO H. TARIRA ZAMORA

C.C.N: 091850703-9

CESIONARIO

GLADYS L. PAZMIÑO REZABALA

C.C.N.092435397-1













ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO. Con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor. (a) JOSE RICARDO COELLO MACAS, Con cedula N: 092945666-3 UNA (1), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

ANGEL F. AZANZA CASTILLO

C.C.N: 171181273-3

CEDENTE

JOSE R. COELLO MACAS

C.C.N: 092945666-3

CESIONARIO

GLADYS L. PAZMIÑO REZABALA

C.C.N.092435397-1













ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO. Con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor. (a) ROSA ALCIRA CELI VASQUEZ, Con cedula N: 110219016-0 UNA (1), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

ANGEL F. AZANZA CASTILLO

C.C.N: 171181273-3

CEDENTE

ROSA A. CELI VASQUEZ

Kosa Alkina Cel

C.C.N: 110219016-0

CESIONARIO

GLADYS L. PAZMIÑO REZABALA

C.C.N.092435397-1



















ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO. Con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor.

(a) DANNES WILLIAM BELTRAN RIVAS, Con cedula N: 092752743-2 UNA (1), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

ANGEL F. AZANZA CASTILLO

C.C.N: 171181273-3

CEDENTE

DANNES W. BELTRAN RIVAS

C.C.N: 092752743-2

CESIONARIO

GLADYS L. PAZMIÑO REZABALA

armino

C.C.N.092435397-1











ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO. Con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor.

(a) VERONICA ALEXANDRA INSUASTI MACAS, Con cedula N: 092497420-7 UNA (1), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

ANGEL F. AZANZA CASTILLO

C.C.N: 171181273-3

CEDENTE

VERONICA A. INSUASTI MACAS

Veronica A Sonsunt Moron

C.C.N: 092497420-7

CESIONARIO

GLADYS L. PAZMIÑO REZABALA

C.C.N.092435397-1













ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO. Con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor. (a) MARTHA LILIANA QUIMIS PILAY, Con cedula N: 092146005-1 UNA (1), acciones ordinarias y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

ANGEL F. AZANZA CASTILLO

C.C.N: 171181273-3

CEDENTE

MARTHA L. QUIMIS PILAY

C.C.N: 092146005-1

Liliana lumis Pilao

CESIONARIO

GLADYS L. PAZMIÑO REZABALA

C.C.N.092435397-1











